



Declaración Ambiental 2021



INDICE

1	Introducción	3
1.1	Localización	3
1.2	Declaración Medioambiental 2021	3
1.3	Descripción de Papresa	4
2	Descripción del proceso de fabricación	6
3	Comportamiento ambiental respecto a las disposiciones legales	9
3.1	Disposiciones Legales más relevantes	9
3.2	Autorizaciones, Licencias y Permisos	9
4	Sistema de Gestión Integrado	10
5	Política Integrada	12
6	Aspectos Ambientales	13
6.1	Aspectos Ambientales Directos	14
6.1.1	Consumos	14
6.1.2	Vertidos	19
6.1.3	Emisiones a la Atmosfera	21
6.1.4	Ruido	22
6.1.5	Biodiversidad	22
6.1.6	Generación y Gestión de Residuos	23
6.1.6.1	Residuos Peligrosos	23
6.1.6.2	Residuos No Peligrosos	24
6.2	Aspectos Ambientales Indirectos	25
6.3	Aspectos Ambientales Potenciales	25
7	Objetivos, metas y programa	26
7.1	Resumen del grado de cumplimiento de objetivos AÑO 2021.....	26
7.2	Objetivos AÑO 2022	27
8	Próxima Declaración y Organismo Verificador	28

1 Introducción

1.1 Localización

Errenteria es un pueblo al norte del País Vasco, situado muy cerca de San Sebastián, capital de la provincia de Gipuzkoa. Se encuentra cerca de la frontera con Francia y a 1 km del Puerto de Pasaia con mucha actividad portuaria en la actualidad. Es una de las tres únicas zonas de paso desde España hacia Francia, con lo que está rodeada de carreteras que diariamente son transitadas por miles de camiones.



1.2 Declaración Medioambiental 2021

Papresa es una empresa líder nacional dedicada a la fabricación de papel prensa y papel para embalaje a partir de papel recuperado, con una capacidad de producción de 380.000 toneladas/año.

La planta de producción está localizada en el municipio de Errenteria, provincia de Gipuzkoa.

La política ambiental de **Papresa** es un reflejo claro del compromiso de la empresa con la sostenibilidad a largo plazo, el respeto al entorno y con la satisfacción de sus clientes, con la mejora continua como directriz más general. La implantación de un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente mejora la dinámica de la empresa y es una herramienta útil para la mejora continua ambiental. Esto es lo que se espera transmitir por la presente declaración medioambiental.

1.3 Descripción de Papresa

Papresa es una empresa dedicada a la fabricación de papel prensa y otros papeles a partir de papel procedente de la recogida selectiva, situada en el municipio guipuzcoano de Errenteria.

Fecha de constitución de la sociedad: 1 de octubre de 1.993

Situación: Avda. Navarra nº6, 20100 ERRETERIA

Antigüedad de la actividad papelera: 1.868

Plantilla: 239 personas

Superficie ocupada: 72.246 m2.

Clientes: De todo el mundo, especialmente Europa y Asia, y todos los periódicos nacionales y destacados diarios internacionales de ámbito europeo, asiáticas y africanas.

Para el desarrollo del proceso productivo, se dispone de las siguientes plantas o unidades de producción principales y auxiliares:

- 2 plantas de preparación de pastas (DIP2 y DIP3)
- 3 máquinas de papel (MP4, MP5 y MP6)
- 1 planta de producción de energía
- 1 planta de tratamiento de aguas

La capacidad de producción de la planta es superior a 1.000 Toneladas/día de papel, siendo la producción de del año 2021 de 302.031 Tn.

La empresa se encuentra en el casco urbano del municipio de Errenteria, desarrollándose en esta ubicación la actividad papelera desde hace más de un siglo. Con el transcurso del tiempo, el impacto medioambiental de la actividad en el medio del entorno ha ido disminuyendo, ya que a pesar de que tanto el tamaño como la capacidad productiva de la instalación han ido aumentando, las modernas tecnologías adoptadas y los numerosos esfuerzos realizados por **Papresa** a lo largo de los años (construcción del colector en la década de los 80 para no verter el agua al río, múltiples medidas encaminadas a la reducción de los niveles de ruido generados, la utilización de gas natural como combustible único, el desvío del acceso de gran parte del tráfico rodad desde el Centro del pueblo a la variante de Errenteria (GI-636) y haber pasado a utilizar el papelote como materia prima principal en vez de madera, etc.), han conseguido una gran mejora de la integración en el entorno.

Desde octubre de 2020, Papresa es propiedad del Grupo Quantum Capital Partners.

Evolución en la historia.....

1868	La empresa VASCO-BELGA inicia la fabricación de papel en Errenteria.
1901	Se constituye en Bilbao LA PAPELERA ESPAÑOLA S.A. con tres fábricas, siendo una de ellas la fábrica VASCO- BELGA de Errenteria. En ese momento cuenta con dos máquinas de papel (MP1 y MP2) que utilizan como materia prima pasta mecánica procedente de los troncos de madera de pino que se transforman en la planta de Pasta Mecánica y pasta química exterior.
1912	Se pone en funcionamiento una tercera máquina de papel (MP3) en la fábrica de Errenteria, reemplazan- do así las máquinas anteriores.
1931	La Asociación de Fabricantes de Papel Prensa pone en marcha en Errenteria una nueva máquina de fabricación de papel (MP4) que pertenece a la PAPELERA DE OARSO.
1954	LA PAPELERA ESPAÑOLA absorbe a PAPELERA DE OARSO, disponiendo de ambas máquinas (MP3 y MP4).
1964	Entra en funcionamiento un generador de vapor que utiliza como combustible fuel-oil. Surge la Central Térmica propia
1965	Se pone en marcha una nueva máquina para fabricación de papel (MP5).
1988-1990	Se procede a la reconversión industrial de la fábrica. Se invierte en mejoras de las máquinas de papel MP4 y MP5, fabricación de pasta y energía (se pone en marcha una nueva caldera generadora de vapor de combustibles

	fuel-corteza o gas natural-corteza).
1991	Entra en funcionamiento la Planta de Destintado DIP1, situada en el antiguo emplazamiento de las máquinas de papel MP1 y MP2. Su función es suministrar, exclusivamente a la máquina de papel MP5, pasta destintada a partir de papel reciclado o papelote.
1993	Creación de PAPRESA S.A., tras su segregación de LA PAPELERA ESPAÑOLA S.A. Comienza su actividad autónoma en octubre de 1993. Dispone de la planta de Pasta Mecánica y la planta de destintado DIP1, la Central Térmica y las máquinas de papel MP3, MP4 y MP5.
1998-1999	Se invierte en mejoras de calidad y eficiencia, mejora de la instalación para tratamiento de efluentes con la construcción de un depósito regulador de vertidos, mejoras en las máquinas y mejoras energéticas.
2000	Se obtiene el Certificado UNE-EN ISO 9001 de Aseguramiento de la Calidad. Se invierte en mejoras de la instalación de Tratamiento de Aguas mediante la construcción de un clarificador de aguas o DELTAPURGE para tratar TODAS las aguas del proceso y una línea de espesado de lodos.
2002	Se reforma totalmente la MP4 y se construye la nueva planta de destintado DIP3..
2003	Se para la instalación de pasta mecánica una vez estabilizada la planta de destintado, para abastecer al mismo tiempo las máquinas de papel MP4 y MP5 y capaz de tratar todas las aguas de su proceso.
2004	Se realiza la inversión más importante de la historia de PAPRESA, ya que se construyó una nueva máquina de papel (MP6), duplicando la capacidad de producción de la fábrica.
2005	Se realiza la modificación de la turbina de vapor para incrementar la producción de energía eléctrica de cogeneración.
2006	Se invierte en la mejora de la Planta de Tratamiento de Aguas con dos inversiones: la primera desviando las aguas tratadas en las plantas de destintado DIP2 y DIP3 del colector a un decantador (acelator1) con el fin de garantizar la estabilidad en las condiciones de vertido, y la segunda poniendo en marcha otra instalación de prensado de lodos para optimizar la sequedad y la eficiencia en la salida de los lodos de tratamiento de aguas. Además se modifica la zona de formación y acabados de la MP5 para la mejora de calidad del producto
2007	Se lleva a cabo la instalación de una nueva caldera para permitir la reforma total de las calderas existentes, a fin de mejorar la eficiencia energética de las mismas y propiciar la reducción de consumos energéticos. Por otra parte se inicia la reforma de la MP5 para incorporarle equipos punteros en calidad y eficiencia energética. Se obtienen los certificados ISO 14001 y EMAS.
2007	El Grupo Alfonso Gallardo procede a la compra de la totalidad de las acciones de PAPRESA.
2008	Finaliza la reforma de la MP5 sustitución prensas y reformar la parte de sequería (optimiza la eficiencia en el consumo de vapor de la máquina, el consumo de electricidad y de agua para refrigeración)
2009	Se incorpora de una nueva bobinadora en MP4 que mejora la calidad de los acabados en dicha máquina de papel.
2011	La planta de destintado DIP1 queda en desuso. Se terminan las obras del canal de la Fanderia.
2012	Se reforma la turbina de vapor sustituyendo el 100% de los alabes mejorando su eficiencia y rendimiento.
2014	Adquisición de PAPRESA por el Grupo Inversor KKR al 100%.
2015	Se realizan inversiones para disminuir el consumo de energía. Se coloca el nuevo compax para aumentar la sequedad de los rechazos plásticos del proceso de destintado.
2016	Se realizan inversiones de mejora de aislamiento térmico de edificios y de sustitución de alumbrado por LED para disminuir consumo energético
2017	Se realizan mejoras para reducir el consumo de agua y se optimizan los consumos de químicos para minimizar el impacto ambiental. Se coloca un detector de defectos en MP6
2018	Se han instalan equipos BOOSTEK para la recuperación de fibras y disminución de rechazos.
2019	Se modifica el proceso de fabricación en una de las máquinas para la fabricación de papel para aplicación en cartón.
2020	Desde octubre de 2020 Papresa forma parte del Grupo Quantum Capital Partners.
2021	Comienza el Plan de inversiones de la fábrica con la nueva planta de OCC y la obra civil para la futura EDARI

2 Descripción del Proceso de Fabricación

Para la fabricación del papel en PAPRESA son necesarios dos procesos principales: la conversión del papelote en pasta y la conversión de la pasta nuevamente en papel.

PREPARACION DE PASTAS: Existen dos plantas (DIP2 y DIP3) dedicadas al tratamiento del papelote para la fabricación de pasta, que posteriormente va a ser la materia prima para la fabricación del papel.

En diciembre 2021 se pone en marcha la nueva planta de preparación de pastas OCC preparada para el tratamiento de cartón recuperado.



Principales etapas: Fabricación de Pastas

Desintegración	Se lleva a cabo en un pulper en el que, de forma continua, se van introduciendo los fardos de papelote, junto con agua, jabón y otros productos químicos para facilitar el tratamiento posterior.
Depuración	Eliminación de impurezas (plásticos, grapas, etc.) que tiene la materia prima, que salen de la planta como rechazos de destintado.
Flotación	Eliminación de las tintas que trae consigo la materia prima (destintado) que salen de la planta, tras su deshidratación, en forma de lodos de destintado.
Blanqueo	Una vez destintada y depurada la pasta se blanquea utilizando peróxido de hidrógeno y en menor cantidad hidrosulfito sódico.

En función del tipo de papel a fabricar, se utilizan unos equipos u otros, obteniendo una flexibilidad en la producción, pudiéndose dar unas etapas u otras.

FABRICACIÓN DE PAPEL: Existen tres máquinas de papel (MP4, MP5 y MP6) en las que se lleva a cabo la fabricación del papel prensa y el papel para aplicación a cartón. La materia prima en esta fase es la pasta procedente de los destintados.

Principales etapas: Fabricación de Papel

Preparación de la Pasta	Se engloban los pasos previos a la introducción de la pasta y los aditivos en las máquinas de papel, sobre todo la mezcla en una tina de mezclado de la pasta procedente de los destintados, la pasta destintada comprada al exterior, los rotos, fibras recuperadas, agua y los productos químicos necesarios
Desaireación por vacío y depuración	La mezcla anterior es desaireada y depurada para evitar elementos no deseados.
Etapas húmeda	La pasta depurada y desaireada pasa a las máquinas (caja de entrada y formador) donde se conforma la lámina de papel y a través de aspiraciones y prensados (prensas) se va eliminando agua que es el principal objetivo.
Etapas seca	El papel pasa a través de múltiples rodillos caliente que forman una batería de secadores para eliminar la humedad residual del proceso anterior
Alisado	A su paso por la lisa a la lámina de papel se le quitan las rugosidades que pueda tener, igualando el calibre en toda su superficie.
Enrollado, bobinado y embalado	Las láminas de papel son enrolladas, cortadas en bobinas y embaladas, si procede, para ser almacenadas a la espera de su expedición al cliente.

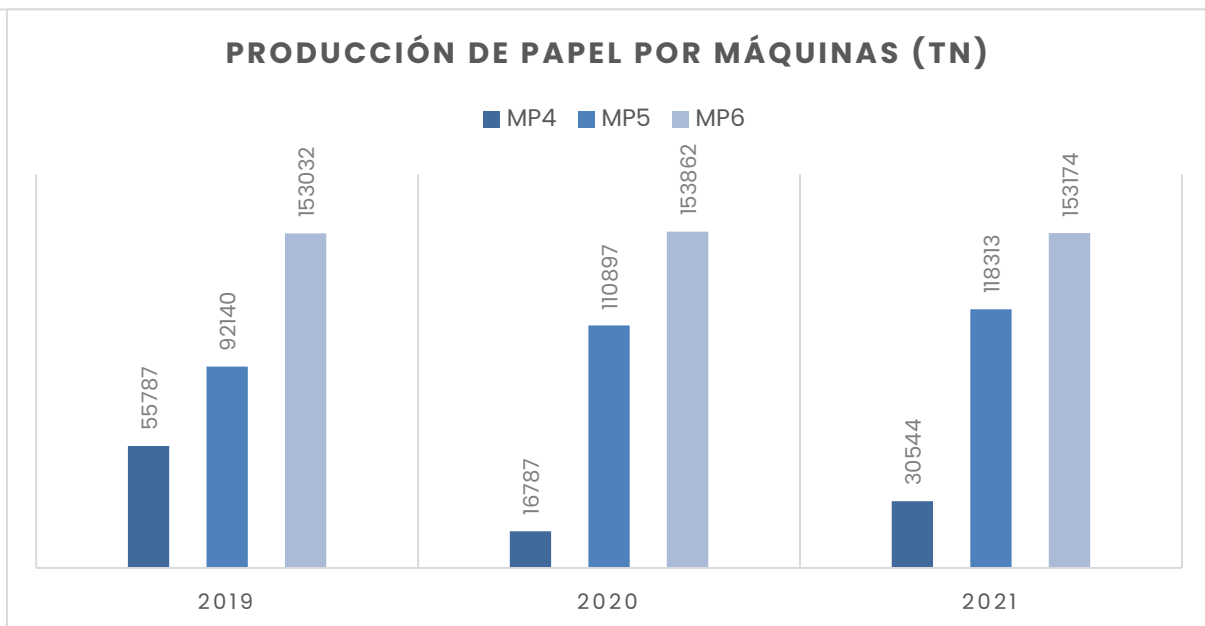
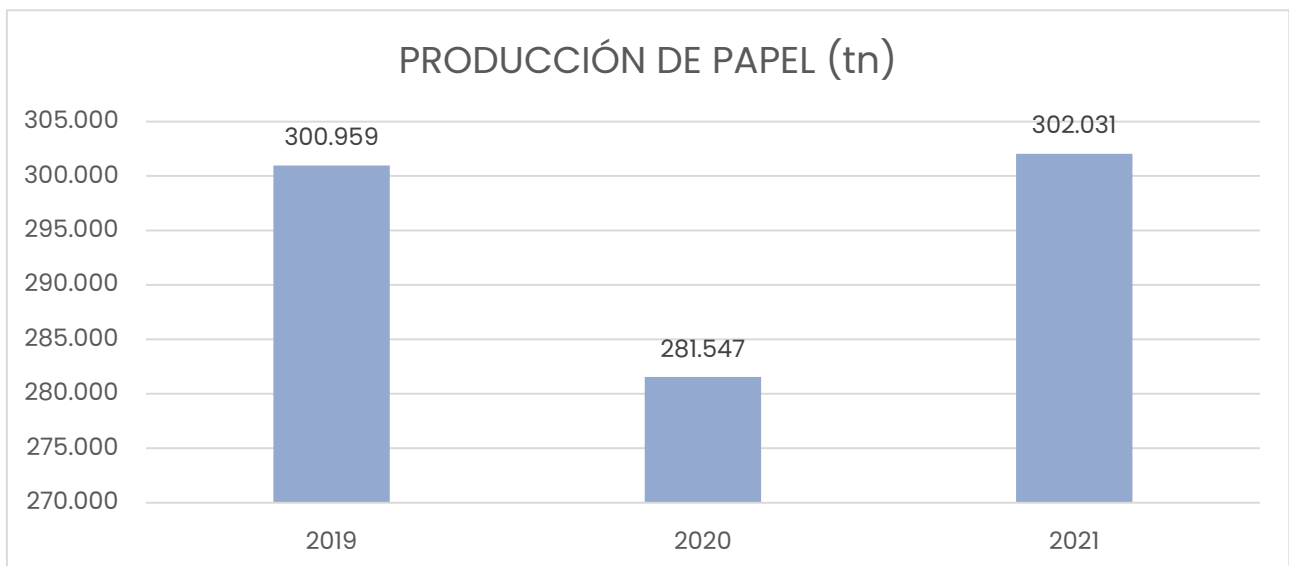
Tanto para la preparación de pastas como para la fabricación y el secado del papel es necesario vapor que se genera a través de dos calderas de combustión de gas en la central térmica existente en **PAPRESA**.

Asimismo, existe una estación depuradora de aguas residuales en la que se tratan las aguas de proceso previo a su vertido al colector.

Para el desarrollo del proceso productivo, la materia prima utilizada es el PAPEL RECICLADO procedentes de la recogida selectiva (papelote o recorte), que es almacenado temporalmente en el parque de papelote que alimentan las líneas preparación.

Durante el año 2021 se consumieron 369.299 toneladas de este papel, convirtiendo un residuo producido, tanto en nuestros hogares como en actividades comerciales e industriales, y recogido selectivamente por una sociedad que quiere avanzar hacia la economía circular, **en un nuevo producto útil y además nuevamente reciclable**. Además, al igual que en años anteriores, durante 2021 no se consumió pasta mecánica externa.

A continuación se presentan unos gráficos en los que se puede observar la evolución de la producción de papel en Papresa:



Durante el ejercicio 2021 las 3 máquinas de papel no han trabajado a plena capacidad de producción. Desde abril hasta octubre, ambos incluidos, la MP4 ha estado parada.

En este caso, el año 2021 ha sido un año duro tras la pandemia, la crisis económica mundial y las consecuencias devastadoras de la bajada del consumo de papel prensa en general. Ha sido un año de cambios en formas de trabajar, principalmente por el cambio de propietarios a partir del mes de octubre 2020 y la llegada de un ilusionante proyecto complementario de nuestra actividad. En 2021 se consolida el papel packaging en el mercado europeo: un papel para la aplicación del cartón que fuera 100% reciclado y 100% reciclable a su vez.

Hay que destacar que desde el cierre de la instalación de pasta mecánica en el año 2003 **NO SE UTILIZA MADERA COMO MATERIA PRIMA**, con todas las ventajas medioambientales que esto ha supuesto desde numerosos puntos de vista: polvo producido por las descargas y manipulación de los troncos (incluyendo menores molestias a los vecinos), menos consumo eléctrico en el proceso, la utilización de un residuo actual (el papel reciclado) como una materia prima, evitando que se convierta en un residuo sin aprovechamiento, etc. Pero el capítulo más importante ha sido la reducción del impacto acústico, tanto por el cierre de la pasta mecánica, que era la de mayor emisión de ruido, como por el hecho de que el edificio de la nueva máquina de papel hace de pantalla acústica para el ruido del tren. Además de esto, el olor de la empresa papelera se ha reducido considerablemente debido al proceso de transformación de las materias primas en el proceso de fabricación.

Además del papelote, es necesario el uso de aditivos (productos químicos) para darle a la pasta las características finales deseadas y facilitar los procesos intermedios (destintado, blanqueo, etc.). El uso de productos químicos es asimismo importante en las operaciones y procesos auxiliares tales como los tratamientos de aguas de aporte y de proceso, la generación de vapor, la limpieza y mantenimiento de la maquinaria e instalaciones, etc.

En total durante el año 2021 se han consumido 11.065 tn de productos químicos.

Hay que destacar en este punto que para el blanqueo de la pasta **PAPRESA NO UTILIZA CLORO**, con lo que se evita la presencia posterior de compuestos organoclorados en las aguas de vertido ni en las emisiones de proceso.

Uno de los consumos más importantes en la industria papelera en general es el agua, necesaria para refrigeración, generación de vapor, preparación de pastas, diluciones, etc. Durante el año 2021 se consumió un total de 3.657.394 m³ de agua captada del Río Oiartzun. El agua utilizada en PAPRESA procede de una presa situada en el río Oiartzun, cuyo origen se remonta al siglo XV y está situada a 1 kilómetro del punto en el que entra en contacto con el agua del mar y por tanto, deja de ser utilizable; de ahí llega a la fábrica a través de un Canal, alrededor del cual, y como ecosistema integrado, se ha construido el Barrio de La Fandería. Se dispone de un convenio de utilización de aguas del canal "La Fandería" con el Ayuntamiento de Errenteria. Además de dicho convenio, el 19 de junio de 2009 se recibe la "Resolución por la que se otorga a la Comunidad de usuarios La Fandería una concesión para el aprovechamiento de agua" y la "Resolución por la que se otorga autorización para modificación del aprovechamiento de aguas".

Constantemente se están llevando a cabo, por razones ambientales, actuaciones diversas para la reducción del consumo de agua por tonelada de papel fabricada, como por ejemplo la instalación de intercambiadores de calor de última generación, optimización de circuitos de refrigeración, control de consumos por secciones, etc.

3 Comportamiento ambiental respecto a las disposiciones legales.

3.1 Disposiciones Legales más relevantes

Papresa es una empresa papelera afectada por la ley IPPC (Ley 16/2002), entre otras legislaciones.

Además Papresa cumple de forma periódica y con el carácter que reglamentariamente se establece, todos aquellos requisitos legales que la afectan.

Durante el 2021 se han recibido diversos requerimientos del órgano competente que han sido respondidos en tiempo y forma y solventados satisfactoriamente.

Papresa realiza un seguimiento de los documentos de referencia sectorial (DRS) tanto publicados como en borrador, constatándose que en la actualidad no se ha publicado ninguno nuevo relacionado con nuestro sector. En el momento en el que se publique, la Papresa comparará sus procesos con la BEMP (mejores prácticas ambientales), y considerará los indicadores de comportamiento ambiental específicos del sector, seleccionando los más adecuados para informar a las partes interesadas a través de la declaración ambiental. Y considerará el contenido del DRS como fuente de información para la mejora continua del desempeño ambiental.

3.2 Autorizaciones, Licencias y Permisos

El 28 de septiembre de 2018 se recibe la Resolución de la modificación de la Autorización Ambiental Integrada correspondiente a la adaptación de la Autorización anterior al nuevo BREF del sector Pasta y Papel (Decisión de la Comisión 2014/687/UE). Esta autorización incluye en el mismo documento las autorizaciones de productor de Residuos No Peligrosos, de productor de Residuos Peligrosos, Autorización de Vertido, de Emisiones,...

En el año 2021 se recibe autorización para la modificación no sustancial para la instalación de una nueva planta de preparación de pastas OCC y una planta de tratamiento anaerobio de las aguas de Papresa previo vertido a colector.

Se dispone la mencionada Concesión de Captación de Agua del río Oiartzun.

Se dispone de las actas de puesta en servicio de las calderas de generación de vapor y de los almacenamientos de químicos (APQ's).

Autorizaciones	
28/09/2018	AUTORIZACION AMBIENTAL INTEGRADA RENOVADA
18/03/2021	MODIFICACION NO SUSTANCIAL AUTORIZACION AMBIENTAL INTEGRADA (nueva OCC y EDARI)
08/06/2009 (RETIFICADA EL 18/04/2011)	PERMISO CAPTACIÓN AGUA RIO OIARTZUN
12/12/2012 (MODIFICADA EL 18/12/2013)	AUTORIZACIÓN DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO 2013-2020

4 Sistema de Gestión Integrado.

PAPRESA ha implantado desde el 2006 un Sistema de Gestión Ambiental según la norma ISO 14001 y al Reglamento EMAS, certificado desde el 31 de agosto de 2007, con los que se identifican y evalúan periódicamente los Aspectos Ambientales según su peligrosidad y magnitud. A partir de los aspectos ambientales significativos, se definen los objetivos, metas y programa de mejora ambiental que se ejecutarán a lo largo del siguiente año. A esto, añadimos en febrero de 2020 el certificado ISO 50001 de gestión de la energía.

El personal de la fábrica es formado en términos ambientales mediante cursos de sensibilización, y sobre todo en los Planes de Acogida que se realizan a las nuevas incorporaciones.

Se lleva un control de las operaciones que pueden causar un impacto ambiental significativo, y se han determinado unas pautas de actuación para prevenir potenciales impactos como consecuencia de situaciones de emergencia. La evaluación continua y el seguimiento se realiza mediante reuniones trimestrales de la dirección de la fábrica y además, el equipo de responsables de áreas se reúne diariamente, con lo que cualquier imprevisto queda cubierto y solucionado en muy poco tiempo.

PAPRESA anualmente realiza tanto auditorías internas como de certificación, además de las correspondientes Revisiones por la Dirección que garantizan la evaluación anual y la mejora continua.

En PAPRESA se han integrado el Sistema de Gestión de la Calidad, el Sistema de Gestión Ambiental y el de Gestión de la Energía, dando lugar al SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO con la siguiente documentación:

Documentación	
MANUAL INTEGRADO	Documento que define las directrices generales de cómo gestionar la Calidad y el Medio Ambiente en PAPRESA.
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	Conjunto de documentos que detallan el modo de actuar de PAPRESA para las actividades generales relacionadas con el Sistema de Gestión.
MANUAL DE INSTRUCCIONES	Documentos que detallan el modo de actuar en las actividades más concretas relacionadas con el Sistema de Gestión
REGISTROS	Documentos que evidencian el funcionamiento del Sistema de Gestión.

A continuación se muestra a modo de histórico las certificaciones de Papresa:

SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	
UNE-EN ISO 9001:2000	2000
UNE-EN ISO 9001:2008	2009
UNE-EN ISO 9001:2015	2018
SISTEMA DE GESTION MEDIO AMBIENTAL	
REGLAMENTO EMAS 761/2001	2007
UNE-EN ISO 14001:2004	2007
REGLAMENTO EMAS III 1221/2009	2012
UNE-EN ISO 14001:2015	2018
REGLAMENTO EMAS (EU) 2017/1505	2018
REGLAMENTO EMAS (EU) 2018/2026	2019
SISTEMA DE GESTION ENERGIA	
UNE-EN ISO 50001:2018	2020
SISTEMA DE GESTION DE CADENA DE CUSTODIA / SOSTENIBILIDAD BOSQUES	
FSC-STD-40-004 (versión3.0) EN / FSC-STD-40-007 (Versión 2.0) EN / FSC-STD-50-001 (Versión 1.2) EN	2012
PEFC ST 2002:2010	2012
PEFC ST 2002:2013	2014
APTITUD DE USO DEL PAPEL EN CONTACTO CON ALIMENTOS	
Recomendación XXXVI de la reglamentación alemana BfR	Ultimo en 2021

5 Política Integrada.

PAPRESA, dedicada al diseño y la producción de Papel prensa y embalaje standard, mejorado y de color a partir de material recuperado, se propone aplicar una política de calidad, medio ambiente, energía y cadena de custodia apropiada al propósito y contexto de la organización y apoye su dirección estratégica, asegurando un desarrollo sostenible a largo plazo, manteniendo al mismo tiempo la satisfacción de sus clientes, asumiendo lo siguiente:

- **Asegurar una empresa competitiva adquiriendo el compromiso de protección del medio ambiente y de lograr la satisfacción de sus clientes, a través de todo el personal, siendo su filosofía de trabajo la calidad de sus PRODUCTOS, la PREVENCIÓN DE LA CONTAMINACIÓN en nuestro entorno y la MEJORA CONTINUA en todos los aspectos, CUMPLIENDO CON las exigencias normativas y REGLAMENTARIAS VIGENTES de aplicación a las actividades y servicios desarrollados, así como otras exigencias adquiridas voluntariamente, como por ejemplo la cadena de custodia y la mejora continua del desempeño energético.**
- Aplicar los mejores esfuerzos a fin de evitar el comercio y la compra de madera o fibra de madera:
 - Extraída ilícitamente.
 - Extraída en violación de derechos tradicionales y civiles.
 - Aprovechada en bosques cuyos altos valores de conservación estén amenazadas por actividades de manejo.
 - Aprovechada en bosques que se estén convirtiendo a plantaciones o usos no forestales.
 - De bosques en los que se planten árboles modificados genéticamente.
 - Violación a cualquiera de los Convenios fundamentales de la OIT relativas a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.
- Aplicar los mejores esfuerzos con el fin de asegurar que:
 - No se impide a los trabajadores asociarse libremente, elegir a sus representantes, ni negociar colectivamente con la empresa.
 - No se hace uso del trabajo forzoso.
 - No se contrata a trabajadores por debajo de la edad mínima legal.
 - No se impide la igualdad de oportunidades y de trato a los trabajadores.
 - Las condiciones de trabajo no ponen en peligro la seguridad o la salud de los trabajadores.
- Todo el personal de PAPRESA debe ser consciente de su propia responsabilidad en lo relativo a la calidad, el medio ambiente, el desempeño energético y la cadena de custodia, para lo cual, se impartirán entre sus empleados los conocimientos necesarios para la aplicación de prácticas de gestión adecuadas, con el fin de evitar cualquier no conformidad, accidente y/o incidente en lo referente a la calidad del producto, en el desempeño energético y en la contaminación del agua o el aire.
- Apoyar la adquisición de productos y servicios de eficiencia energética que impactan en el desempeño energético y apoyar las actividades de diseño que consideren la mejora del desempeño energético.
- Adoptar una actitud de diálogo abierto y constructivo respecto a partes interesadas, fomentando el logro de la satisfacción y motivación del personal, promoviendo su participación en programas de mejora continua.
- Establecer programas para conseguir una mejora dinámica y continuada del comportamiento del Sistema de Gestión Integrado, implantando la metodología y las prácticas adecuadas para definir objetivos y metas y evaluar su grado de cumplimiento.
- Realizar, en consonancia al principio de mejora continua, las revisiones y auditorías del Sistema de Gestión Integrado implantado, con la temporalidad que se crea necesaria, para asegurar el mantenimiento del cumplimiento del mismo.
- Mantener a disposición del público esta política de empresa.

En Erretería, 19 de enero de 2022

Miguel Sanchez García

PRESIDENTE y CEO

6 Aspectos Ambientales.

Papresa en su Sistema de Gestión Ambiental contempla **ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS** (aquellos sobre los que tiene pleno control), **ASPECTOS AMBIENTALES INDIRECTOS** (proveedores, subcontratas y aspectos relacionados con el uso del producto y su reciclaje posterior) y los **ASPECTOS AMBIENTALES POTENCIALES** (situaciones de emergencia posibles).

De todos ellos se realiza una evaluación anual bajo criterios concretos y específicos (Peligrosidad y Cantidad; Probabilidad y/o Severidad) para cada uno de los aspectos con el fin de programar los objetivos y metas ambientales de Papresa acorde con las necesidades reales y controlar aquellos aspectos significativos a los que no se le asocia un objetivo para ese año.

De la evaluación de aspectos ambientales directos del año 2021 han resultado significativos los siguientes que tienen mayor puntuación:

Aspecto Ambiental Significativo	Impacto Ambiental Asociado	Justificación
Emisiones de DQO y DBO5 y sulfuros.	CONTAMINACION DEL ENTORNO	Cambio de producto en MP5
Generación de residuos peligrosos (aceite usado, aceite con agua, envases plásticos, químicos obsoletos, RAEEs)	CONTAMINACION DEL ENTORNO	Este 2021 se ha comenzado la ejecución de las inversiones, lo que supone la realización de obras y de limpiezas varias y cambios de productos químicos.
Generación de rechazos plásticos	CONTAMINACION DEL ENTORNO	Mala calidad del recorte, cada vez es mayor la cantidad de impropios que trae el papel recuperado.
Mandriles	CONTAMINACION DEL ENTORNO	El aumento de producción hace que se consuman más cantidad de mandriles y por ello aumenten los retales de corte.
Generación de envases plásticos no contaminados	CONTAMINACION DEL ENTORNO	Cambio de producto en MP5 implica la dosificación de productos químicos para mejorar características del producto.

Otros aspectos directos muy importantes e inherentes a la actividad son el consumo de materias primas, el consumo de productos químicos, consumo de agua y el consumo de energía, además de los riesgos potenciales de posibles accidentes en el recinto exterior provocando una contaminación de la red de pluviales. Papresa adquiere el compromiso de controlar y realizar un seguimiento exhaustivo de los mismos, y de cualquier otro aspecto que considere oportuno.

En cuanto a los resultados de la evaluación de aspectos ambientales indirectos, a pesar de no obtener ninguno significativo, se sigue trabajando para mejorar el compromiso ambiental de proveedores y contratadas, además de seguir minimizando los aspectos relativos al producto y sus desechos.

La valoración se lleva a cabo a través de los siguientes criterios:

Para aspectos ambientales directos: Peligrosidad del aspecto y Cantidad del aspecto.

Para aspectos indirectos de proveedores/subcontratas: Peligrosidad del aspecto, Cantidad e incidencias de servicio.

Para aspectos indirectos de producto:

- Asociados al transporte: Peligrosidad y Cantidad.
- Asociados al desecho del producto: Peligrosidad y Cantidad.
- Asociados al producto: Peligrosidad y Cantidad.

Para aspectos ambientales potenciales: Severidad de las consecuencias y Probabilidad de la ocurrencia.

6.1 Aspectos Ambientales Directos

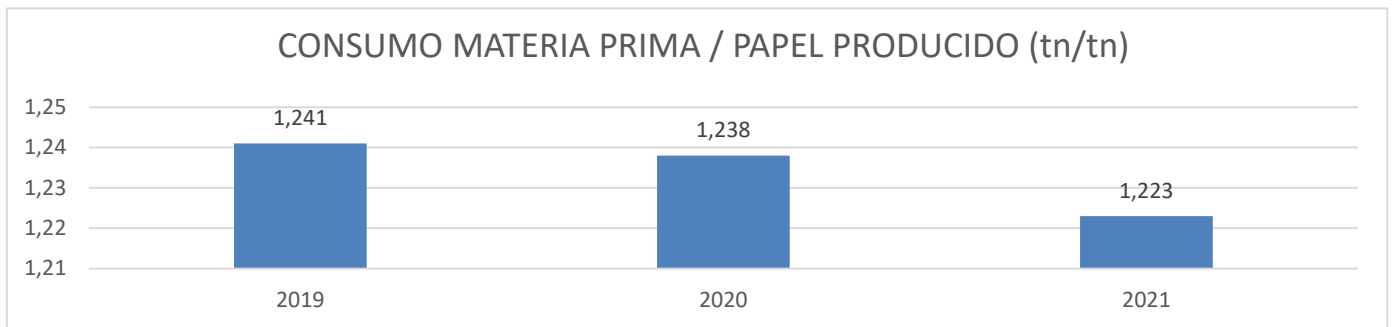
Los **aspectos ambientales** directos de **Papresa** se resumen en consumos, vertidos, emisiones a la atmósfera, ruido, suelos y residuos.

6.1.1 Consumos

Materia Prima

Tal y como se ha explicado con anterioridad, **Papresa** consume fundamentalmente papel reciclado (recorte o papelote) como materia prima para la fabricación de pasta destintada. En los últimos dos años no se ha metido pasta virgen en el proceso, siendo un producto 100% reciclado.

	Consumo Materia Prima [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn/tn]
2019	373.459	300.959	1,241
2020	348.681	281.547	1,238
2021	369.299	302.031	1,223

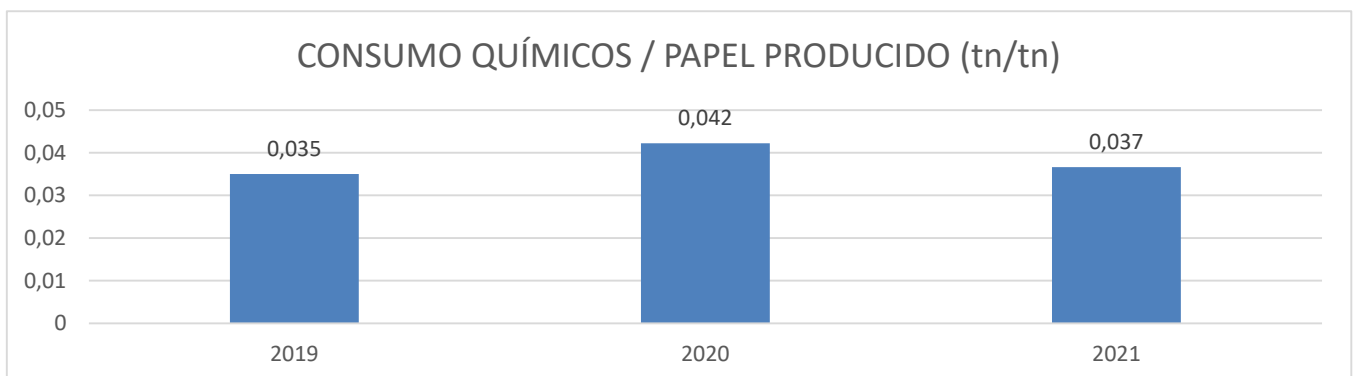


*Fuente: SAP.

Materias Auxiliares

Otro aspecto importante es el consumo de químicos.

	Consumo Químicos [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn/tn]
2019	10.465	300.959	0,035
2020	11.882	281.547	0,042
2021	11.065	302.031	0,037



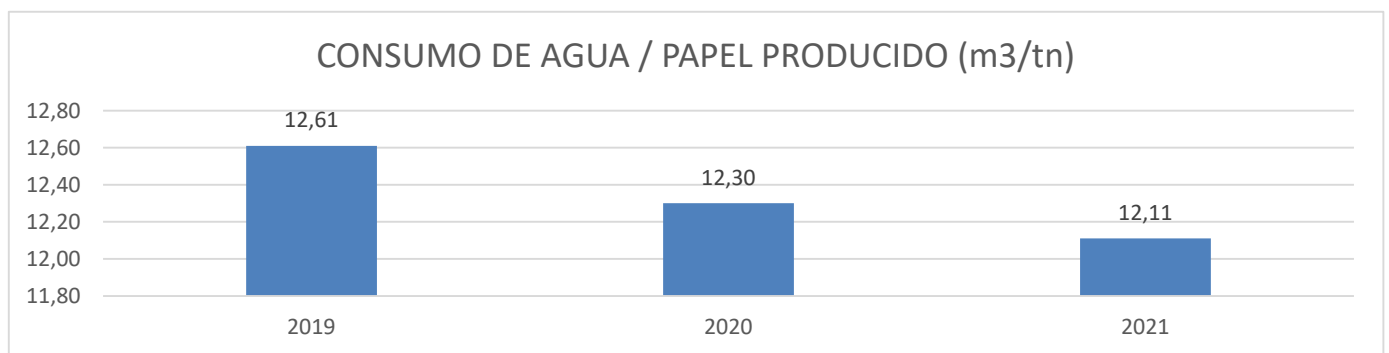
*Fuente: Declaración anual EPRTR.

A El ratio de consumo de químicos por tonelada de papel ha mejorado por la parada de los químicos de blanqueo.

Agua

PAPRESA ha realizado numerosas inversiones en la optimización del consumo de este recurso natural cada vez más escaso. Se han ido ajustando y optimizando recursos, con lo que, se consigue optimizar y mantener el consumo unitario de agua fría de la fábrica, estando en la actualidad en el rango de valores más bajos de la historia de PAPRESA.

	Consumo Agua [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio [m3/tn]
2019	3.794.899	300.959	12,61
2020	3.464.245	281.547	12,30
2021	3.657.394	302.031	12,11

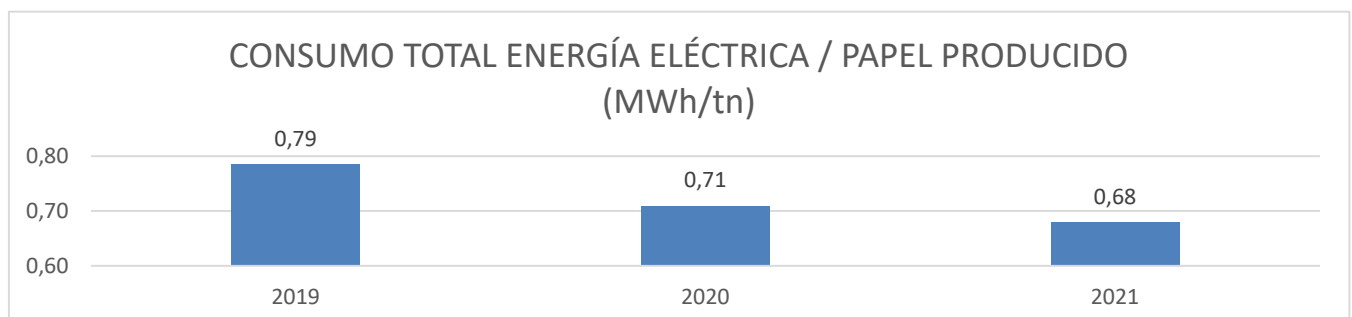


**Fuente: Autoliquidación Anual.*

Energía Eléctrica

PAPRESA consume energía eléctrica comprada al exterior. El ratio de 2021 es mejor que los años anteriores por la parada de maquina 4, que es la máquina más antigua y la menos eficiente.

	Consumo Energía Eléctrica Total [MWh]	Producción Papel [tn]	Ratio [MWh/tn]
2019	236.394	300.959	0,79
2020	199.696	281.547	0,71
2021	204.955	302.031	0,68



**Fuente: Facturas Proveedor.*

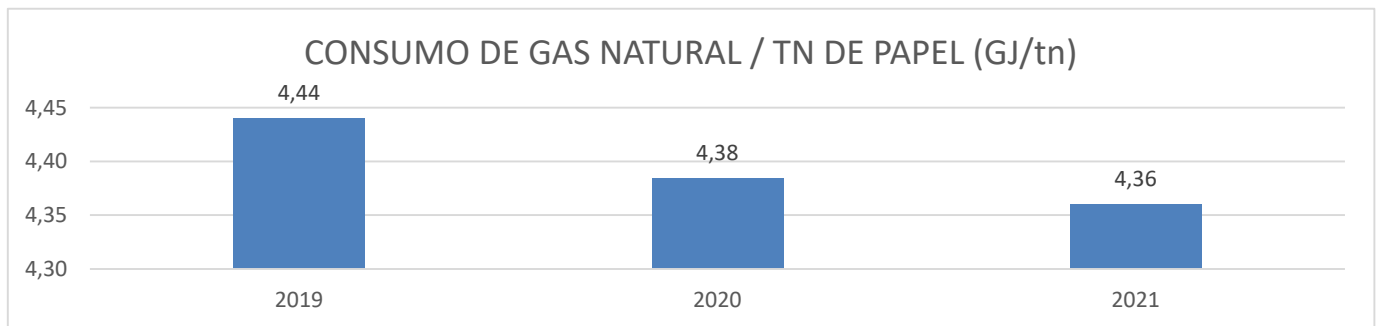
Combustibles

Gas Natural

El combustible utilizado por Papresa en las calderas de generación de vapor es exclusivamente gas natural.

La mejora en 2021 se debe a la parada de MP4, la maquina menos eficiente, desde abril a octubre.

	Consumo Gas Natural [GJ]	Producción Papel [tn]	Ratio [GJ/tn]
2019	1.336.198	300.959	4,44
2020	1.234.272	281.547	4,38
2021	1.316.806	302.031	4,36



*Fuente: Declaración de Gases de Efecto Invernadero.

Gasoleo

El combustible utilizado por Papresa para las carretillas exteriores es Gasóleo.

	Consumo Gasoleo [L]	Consumo Gasoleo [m3]	Consumo Gasoleo [tn]	Consumo Gasoleo [GJ]	Producción Papel [tn]	Ratio [GJ/tn]
2019	89.609	89,609	73,479	3.160	300.959	0,010
2020	41.490	41,49	34,022	1.463	281.547	0,0052
2021	61.340	61,34	50,299	2163	302.031	0,0072

*Ver tabla de datos para conversiones /*Fuente: Facturas del Proveedor.

En 2019 se sustituyen parte de las carretillas de gasóleo por carretilla de GLP, haciendo el control de ambos combustibles desde entonces.

GLP

	Consumo GLP [tn]	Consumo GLP [GJ]	Producción Papel [tn]	Ratio [GJ/tn]
2019	31,712	1.500	300.959	0,0050
2020	64,036	3.029	281.547	0,0108
2021	75,142	3.554	302.031	0,0118

*Ver tabla de datos para conversiones /*Fuente: Facturas del Proveedor.

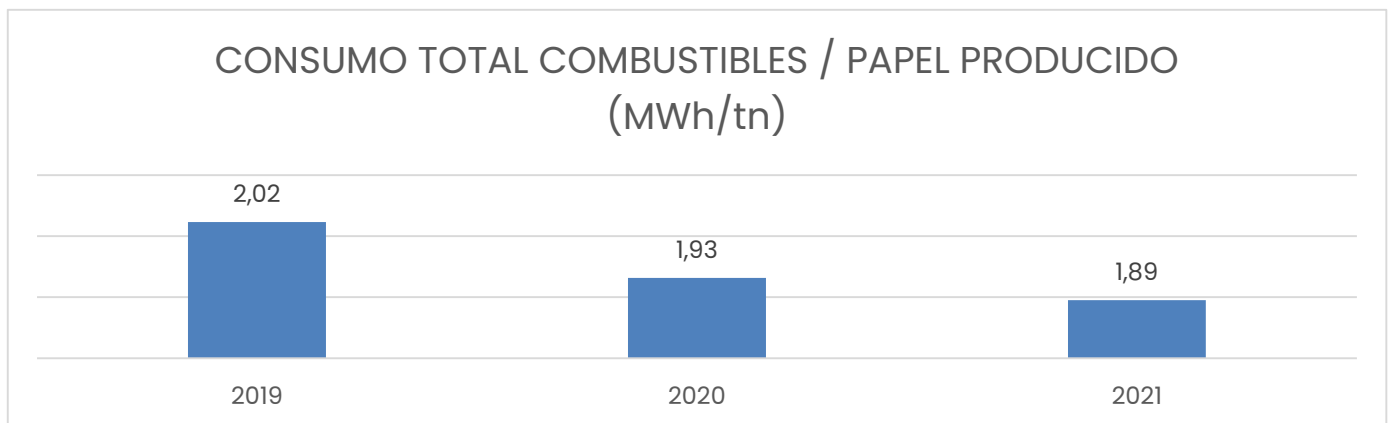
Suma de Energías Totales

CONSUMO TOTAL DE ENERGIA / TN PAPEL, englobando en MWh toda la energía utilizada procedente de diferentes fuentes: **Energía Eléctrica (MWh/tn) + Gas Natural (MWh/tn) + Gasoil (MWh/tn)+GLP (MWh/tn)**.

Para el caso del Gas Natural se tiene en cuenta el valor del PCI (factura) para mantener coherencia con la declaración de gases de efecto invernadero anual (Kyoto).

La mejora en 2021 se debe a la parada de MP4, la maquina menos eficiente, desde abril a octubre.

	Consumo Energía Eléctrica [Mwh/tn]	Consumo Gas Natural (MWh pci/tn)	Consumo Gasoil (MWh/tn)	Consumo GLP [MWh/tn]	Producción Papel [tn]	Suma Ratio [MWh/tn]
2019	0,79	1,233	0,00278	0,00138	300.959	2,02
2020	0,71	1,218	0,00144	0,00298	281.547	1,93
2021	0,68	1,211	0,00199	0,00327	302.031	1,89



*Fuente: Facturas proveedor.

TABLA DE DATOS PARA CONVERSIONES

COMBUSTIBLE	DENSIDAD		FUENTE	
GASOIL	820	Kg/m3	Ficha Seguridad	
GLP	0,555	Kg/l	Promedio Facturas	

COMBUSTIBLE	PODER CALORIFICO	FACTOR DE EMISION		FUENTE	
GASOIL	43	GJ/tn	74,1	kgCO2/GJPCI	Informe Inventarios GEI 1990-2018 (2020)
GLP	47,3	GJ/tn	63,1	KG CO2/GJPCI	Informe Inventarios GEI 1990-2018 (2020)

Energía (VAPOR) → Otros indicadores del comportamiento ambiental (solicitado en la AAI)

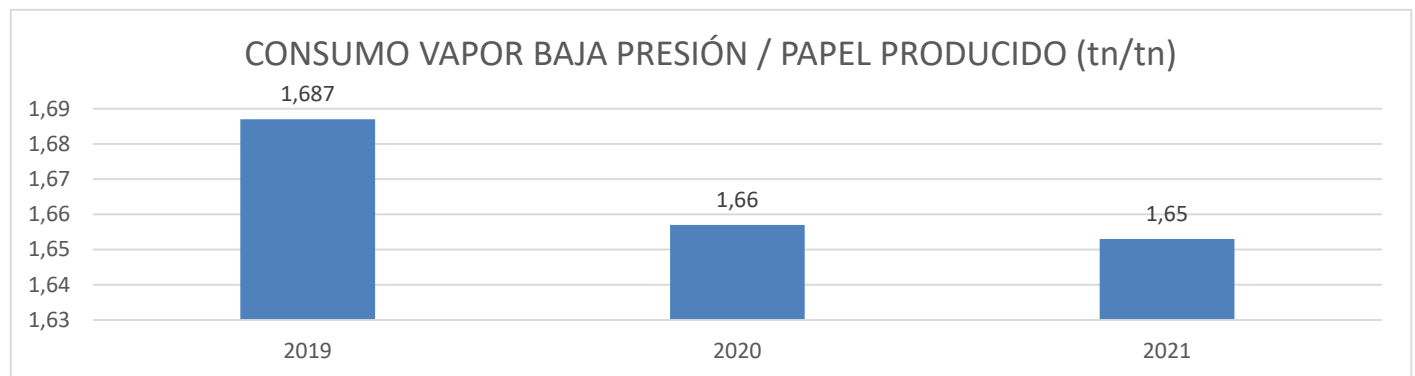
El vapor procede del calor obtenido de la combustión del gas natural en las calderas de vapor.

Para analizar el consumo de vapor en las máquinas debemos considerar el consumo de vapor en baja presión

	Consumo Vapor Baja [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn/tn]
2019	507.570	300.959	1,69
2020	466.508	281.547	1,66
2021	499.302	302.031	1,65

El ratio de vapor en baja es el que representa el consumo de vapor en las instalaciones de Papresa, ya que es el vapor que se consume principalmente en la zona de sequería de las máquinas de papel.

La mejora en 2021 se debe a la mejora de la eficiencia de las máquinas que están en marcha, y que se ha vuelto a repetir la parada de MP4 durante varios meses (abril-octubre).



**Fuente: Contador Vapor calderas.*

6.1.2 Vertidos

Los **VERTIDOS industriales** generados en PAPRESA son tratados en una planta de tratamiento primario de aguas de proceso. Las aguas tratadas se dirigen a la EDAR de Loyola para completar allí su tratamiento.

El tratamiento previo al vertido al colector del Añarbe tiene como objetivo eliminar sobre todo el principal contaminante que son los sólidos en suspensión. Éstos sólidos en suspensión son debidos, en su mayoría, a las fibras de celulosa presentes en estas aguas. Estos sólidos se retiran tras un proceso de decantación. Los lodos obtenidos son deshidratados hasta un 50% de sequedad y son enviados a empresas cerámicas y de compostaje para su valorización.

Para garantizar la calidad de las aguas vertidas al colector además del control en continuo de parámetros como el pH y turbidez, se realizan analíticas tanto internas como externas por Entidad Colaboradora de la Administración Hidráulica, de manera voluntaria. También la Mancomunidad de Añarbe realiza controles periódicos.

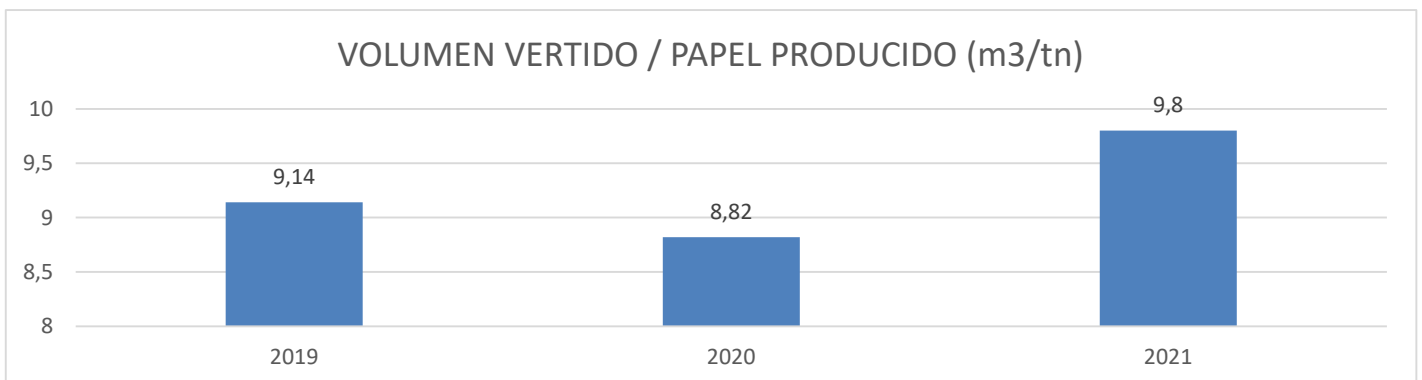
Es importante destacar que el vertido es a colector y no a cauce público.

Tras la depuración de las aguas de proceso, éstas son bombeadas a unos depósitos para su posterior reutilización en diferentes fases, y aquellas aguas sobrantes que ya no se pueden son las que se vierten al colector.

En 2019 se firmó un acuerdo con Añarbe para la construcción de una planta biológica en Papresa y de esta manera, poder verter directamente a emisario submarino sin pasar por su depuradora. Este acuerdo nos comprometía a tener la planta operativa para el año 2022.

En 2020, con el cambio de propiedad de Papresa por Quantum Capital Partners se analiza la viabilidad de dicho acuerdo y la mejor solución global para Papresa y su entorno. Se ha decidido abordar un proyecto de ejecución de una planta depuradora anaerobia en las instalaciones actuales de Papresa, incluyendo una posterior aireación del vertido, y enviando este vertido al colector actual del Añarbe. La obra civil para esta instalación ha comenzado en 2021 y se prevé tener en marcha la instalación para junio de 2022.

	Volumen Vertido [m3]	Producción Papel [tn]	Ratio [m3/tn]
2019	2.749.881	300.959	9,14
2020	2.482.399	281.547	8,82
2021	2.959.278	302.031	9,8



*Fuente: Factura Añarbe.

Los resultados de los parámetros más significativos de vertido de la autorización ambiental integrada son:

	FOCO 1: Vertido a Colector	
	Solidos en Suspensión (mg/l)	DQO (mg/l)
2019	200	2.120
2020	130	2.270
2021	121	2250
LIMITE	600	1.800

El aumento de DQO es debido al cambio de producto en la fábrica. Desde entonces se han abordado las siguientes acciones:

- Estudio y monitorización de las aguas de vertido e internas de proceso de Papresa (planta piloto)
- Puesta marcha de una tina existente transformada en tratamiento aerobio previo al envío del vertido al colector.
- Planificada la inversión tratamiento anaerobio para la totalidad de las aguas vertidas al colector. En la actualidad está finalizada la obra civil y está previsto el comienzo del montaje este mes de marzo y la puesta en marcha para junio de 2022.

Las comunicaciones con la administración han sido:

- Estudio técnico de la viabilidad del convenio presentado a todas las administraciones (2020-2021) (URA, Añarbe, Gobierno Vasco y Diputación)
- Resolución de Modificación No Sustancial de la Autorización Ambiental Integrada para modificar el tratamiento de aguas actual añadiendo una torre de depuración anaerobia en la que se conseguirá reducir el 80% de DQO del vertido de Papresa y continuar vertiendo al colector del Añarbe. (2021)

Los **VERTIDOS pluviales** generados en PAPRESA son vertidos en 3 puntos al río Oiartzun, y se realizan analíticas semestrales de acuerdo con los requisitos de la Autorización Ambiental Integrada. Para valorar el cumplimiento, hay que tener en cuenta la carga contaminante que trae el agua de entrada previa a la posible afección de la fábrica:

	ENTRADA DE PLUVIALES		FOCO 2: General		FOCO 3: Oficinas		FOCO 4: Almacén	
	Solidos en Suspensión (mg/l)	DQO (mg/l)	Solidos en Suspensión (mg/l)	DQO (mg/l)	Solidos en Suspensión (mg/l)	DQO (mg/l)	Solidos en Suspensión (mg/l)	DQO (mg/l)
4/6/2021	204	64	140	71	7,4	17	4,2	26
5/10/2021	9,2	7,4	28	18	9,8	25	2,3	19
LIMITE	-	-	35	50	35	50	35	50

Periódicamente se revisan y se limpian las zonas de alcantarillados y las zonas exteriores de los arrastres de suciedad.

6.1.3 Emisiones a la Atmósfera

PAPRESA tiene 4 focos de emisión:

- FOCO 1: Caldera Fives → Foco No sistemático → No se le realizan análisis mientras está parada.
- FOCO 2: Caldera de Aceite Térmico → Requisito realizar análisis cada 5 años
- FOCO 3: Caldera Babcock&Willcox → Se le realizan anualmente análisis de emisiones.
- FOCO 4: Caldera UMISA → Se le realizan anualmente los análisis de emisiones.

El único combustible utilizado en dichas calderas es el gas natural, considerado uno de los combustibles más limpios. Esta combustión contribuye a la emisión a la atmósfera de CO₂, que tiene como impacto asociado el calentamiento global. Para emitir este gas es necesario disponer de la pertinente Asignación de Derechos de Emisión y anualmente verifican las toneladas de CO₂ emitidas y posteriormente se validan en el Registro Único Europeo de Derechos de Emisión, tal y como se ha citado anteriormente en el punto 3 de "Autorizaciones, Licencias, Permisos" del presente documento.

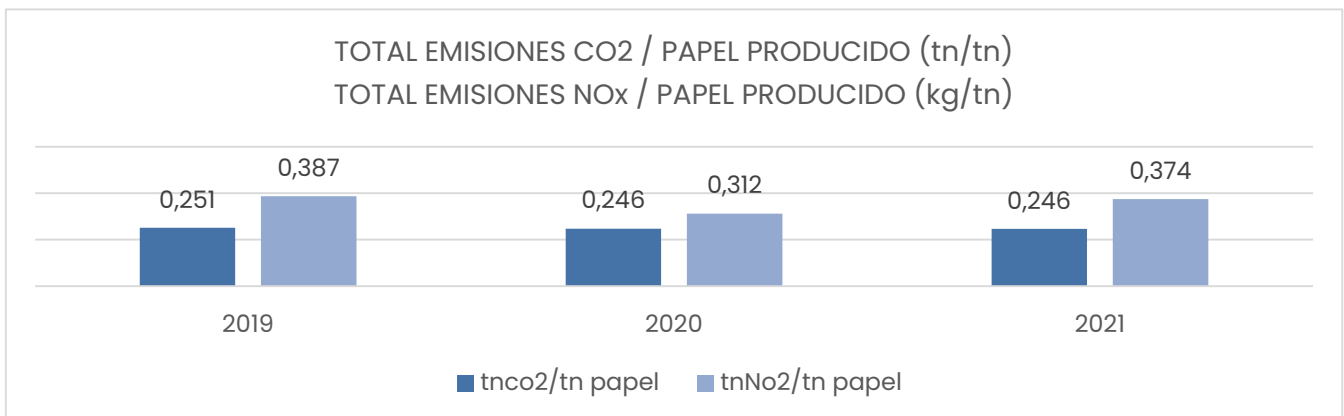
Existen asimismo repartidos por las tres máquinas de papel de PAPRESA varios puntos en los que se emite vapor de agua a la atmósfera, cuyo mayor impacto es visual en este caso.

	Emisiones CO ₂ Gas Natural [tn CO ₂]	Emisiones CO ₂ Gasoleo [tn CO ₂]	Emisiones CO ₂ GLP [tn CO ₂]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn CO ₂ /tn]
	<i>*Informe Kioto</i>	<i>*Cálculo Factores de Emisión</i>	<i>*Cálculo Factores de Emisión</i>		
2019	75.082	234	95	300.959	0,251
2020	69.095	108	191	281.547	0,246
2021	73.913	160	224	302.031	0,246

**Ver tabla de datos para conversiones apartado 6.1.1. COMBUSTIBLES*

	Emisiones NO _x Gas Natural [tn NO _x]	Emisiones NO _x Gasoleo [tn NO _x]	Emisiones NO _x GLP [tn NO _x]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn NO _x /tn]
	<i>*Cálculo Factores de Emisión</i>	<i>*Cálculo Factores de Emisión</i>	<i>*Cálculo Factores de Emisión</i>		
2019	115.325	1.096	0	300.959	0,387
2020	87.252	507	0	281.547	0,312
2021	112.241	750	0	302.031	0,374

**Ver tabla de datos para conversiones apartado 6.1.1. COMBUSTIBLES (factores de emisión)*



Se realizaron las analíticas pertinentes mediante un Organismo de Control Autorizado en 2021. Tanto las analíticas de control externo como el medidor en continuo de NOx han dado cumplimiento a los límites establecidos en todo momento. A continuación se muestra la tabla con los datos resumidos de cumplimiento de los límites de emisión de la Autorización Ambiental Integrada:

	FOCO 1: Caldera FIVES	FOCO 2: Caldera aceite térmico MP4		FOCO 3: Caldera Babcock&Willcox	FOCO 4: Caldera UMISA
		NOx [mg/m3N]	CO [mg/m3N]	NOx [mg/m3N]	NOx [mg/m3N]
2019	PARADA	3	19	126	105
2020	PARADA	PARADA	PARADA	108	115
2021	PARADA	PARADA	PARADA	147	205
LIMITE	300	615	625	300	300

**Valores Informes de Inspección por OCA*

6.1.4 Ruido

En lo que respecta a los RUIDOS generados por PAPRESA, hay que destacar las numerosas actuaciones realizadas en los últimos años para la disminución de los niveles de ruido alcanzados en los alrededores de las instalaciones: aislamientos acústicos en los focos emisores, apantallamiento acústico de los focos más cercanos a viviendas, etc.

En el año 2021 se realizaron las analíticas solicitadas en la AAI, y los resultados fueron correctos. Tras las inversiones y las modificaciones previstas en fábrica que se ejecutarán en 2022, se realizará una nueva campaña de mediciones en 2022 una vez puesta en marcha las inversiones previstas.

6.1.5 Biodiversidad

En lo referente a la prevención de la contaminación del suelo se ha presentado el Informe Preliminar de la Situación del Suelo junto con el proyecto de la Autorización Ambiental Integrada, además de disponer de las pertinentes medidas de retención en aquellas instalaciones susceptibles de producir una posible contaminación del suelo.

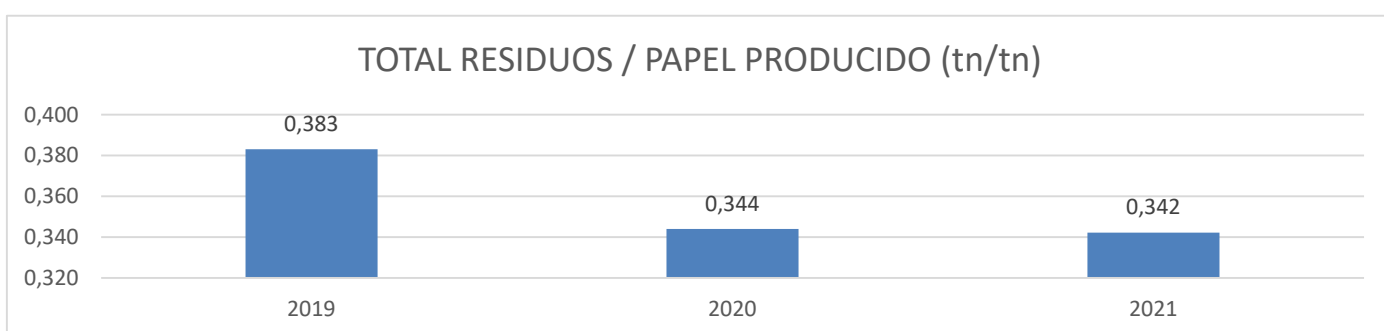
A continuación se incluye el Indicador básico de biodiversidad: Uso total del suelo: 72.246 m², de los cuales 53.800 m² sellados totales. No hay disponibles áreas dedicadas a la conservación o restauración de la naturaleza.

	Uso Total del Suelo [m ²]	Superficie Total Sellada (m ²)	Producción Papel [tn]	Ratio Uso total del suelo [m ² /tn]	Ratio superficie sellada [m ² /tn]
2019	72.246	53.800	300.959	0,240	0,179
2020	72.246	53.800	281.547	0,257	0,191
2021	72.246	53.800	302.031	0,239	0,178

6.1.6 Generación y Gestión de Residuos

En lo referente a RESIDUOS, se generan en las instalaciones de PAPRESA residuos no peligrosos y residuos peligrosos, todos ellos son gestionados de acuerdo a su naturaleza, promoviendo en todo momento el reciclaje y la valorización frente a la deposición en vertederos en aquellos residuos en los que aquellas sean posibles.

	Generación de RPs [tn]	Generación de RNPs [tn]	Generación TOTAL residuos [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn/tn]
2019	35,74	115.191	115.227	300.959	0,383
2020	25,78	96.822	96.848	281.547	0,344
2021	117,82	103.221	103.339	302.031	0,342



*Fuente: Información SAP

6.1.6.1 Residuos Peligrosos

A continuación se presentan los residuos peligrosos por tonelada de papel generados en la fábrica.

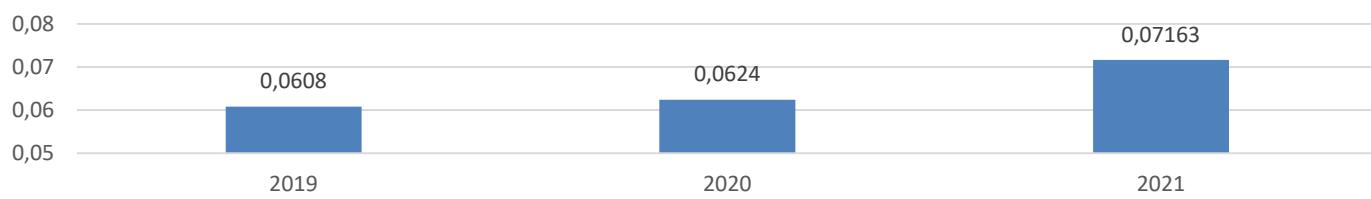
	Generación de RPs [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn/tn]
2019	35,74	300.959	0,000119
2020	25,78	281.547	0,000092
2021	117,82	302.031	0,000390

*Fuente: Información IKS

El residuo peligroso más significativo, que aporta un 30% del total de residuos peligrosos es el aceite usado. (descontando los residuos procedentes de las obras)

	Generación de Aceite Usado [kg]	Producción Papel [tn]	Ratio [kg/tn]
2019	18.317	300.959	0,0608
2020	17.575	281.547	0,0624
2021	21.635	302.031	0,0716

CONSUMO ACEITE USADO / TN DE PAPEL (Kg/tn)



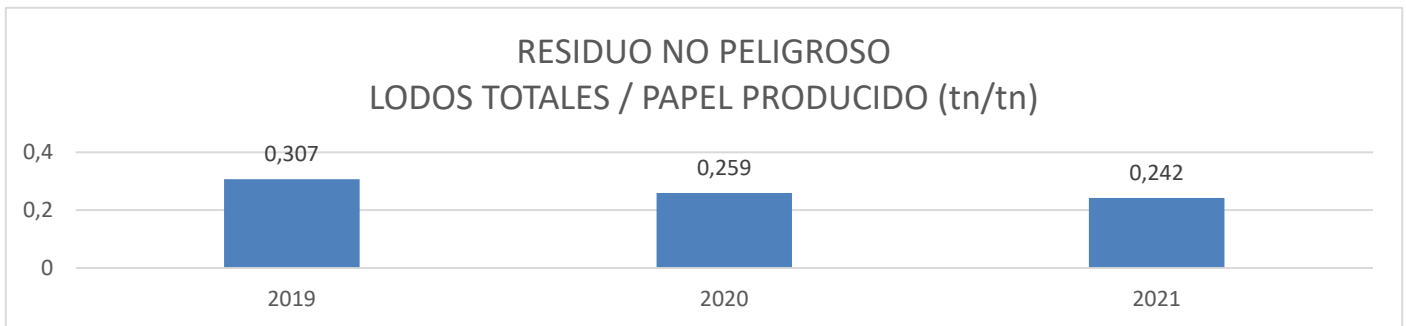
6.1.6.2 Residuos No Peligrosos

Los principales residuos generados en Papresa por los impropios del papel reciclado son los Lodos y los Rechazos plásticos.

Los lodos totales (destintados + aguas) suponen un 70% del total de residuos no peligrosos generados.

	Lodos Destintados [tn]	Lodos Aguas [tn]	Lodos totales [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio lodos destintados / tn papel [tn/tn]	Ratio lodos aguas / tn papel [tn/tn]	Ratio lodos totales / tn papel [tn/tn]
2019	63.126	29.176	92.302	300.959	0,210	0,097	0,307
2020	13.878	58.911	72.790	281.547	0,049	0,209	0,259
2021	9.918	63.172	73.090	302.031	0,032	0,209	0,242

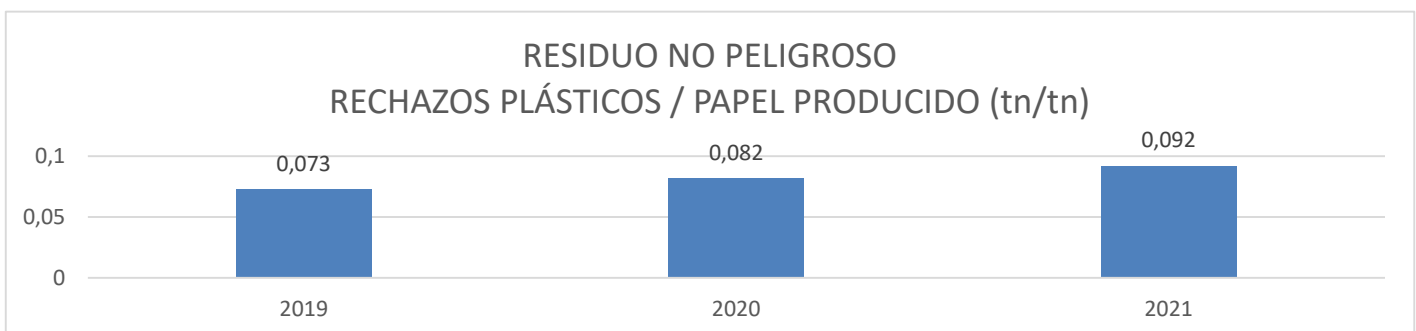
*Fuente: Información SAP



Los rechazos plásticos suponen un 28% del total de residuos no peligrosos generados.

	Rechazos Plásticos [tn]	Producción Papel [tn]	Ratio [tn/tn]
2019	21.858	300.959	0,073
2020	23.002	281.547	0,082
2021	28.881	302.031	0,092

*Fuente: Información SAP



De cara a fomentar la valorización de estos residuos, se ha firmado un acuerdo con una empresa externa que pondrá en marcha en 2022 una planta de valorización de residuos en la que se podrán valorizar el 100% de nuestros rechazos de papelote y lodos de destintado y de depuración.

6.2 Aspectos Ambientales Indirectos

Los **aspectos ambientales indirectos** de **Papresa** se resumen en evaluaciones de proveedores, subcontratas y aspectos de producto.

De todos ellos se realiza una evaluación anual bajo criterios concretos y específicos,

Proveedores: Se evalúan en función de la influencia en términos de facturación, según el impacto ambiental que generen y las incidencias de servicio.

Subcontratas: Se evalúan en función de la influencia en términos de nº de entradas y según el impacto ambiental que generen y las incidencias de servicio.

Transporte del producto: Se evalúan en función de la influencia del transporte distinguiendo a los clientes según el volumen de facturación, según el medio de transporte y la distancia recorrida.

Aspectos de Producto: Como Papresa fabrica bobinas de papel prensa con su embalaje para venderlas en rotativas, y éstas imprimen los periódicos y los venden a los clientes finales, se ha distinguido entre la gestión del embalaje (desecho del producto) en las rotativas y la gestión del periódico (producto) por los usuarios finales. Para esto se tendrán en cuenta los índices de reciclaje de papel y cartón en las rotativas y el índice de reciclaje del papel y cartón en la sociedad.

En 2021 no ha salido ninguno significativo.

6.3 Aspectos Ambientales Potenciales

Los **aspectos ambientales potenciales** de **Papresa** se resumen en evaluaciones de posibles situaciones de emergencia procedentes de la actividad. Entre los riesgos asociados a dicha actividad se encuentran el incendio, los vertidos y emisiones incontrolados.

De todos ellos se realiza una evaluación anual bajo criterios concretos y específicos (Probabilidad y Severidad; etc.) para cada uno de los aspectos con el fin de programar las necesidades reales y mejorar la definición de los planes de emergencia.

En 2021 no ha salido ninguno significativo.

7 Objetivos, metas y programa.

7.1 Resumen del grado de cumplimiento de objetivos AÑO 2021

Papresa es una empresa papelera afectada por la ley IPPC (Ley 16/2002), además de todo el resto de legislación.

En cuanto a los requisitos legales y otros requisitos que Papresa da cumplimiento con carácter anual.

Durante el 2020 se han recibido requerimientos del órgano competente que han sido respondidos y solventados satisfactoriamente.

Papresa realiza un seguimiento de los documentos de referencia sectorial

Cumplimiento Objetivos 2021

Objetivo 1: **Eliminación 70% DQO en fábrica (febrero 2022)**

No conseguido, estamos en proceso. Objetivo es poner en marcha en tratamiento anaerobio en junio 2022.
Se traslada el objetivo a 2022.

Objetivo 2: **Minimizar un 20% coste materia prima (dic 2021)**

No conseguido. Se traslada el objetivo a 2022.
Se arranca la planta de OCC con retraso, en diciembre 2021.

Objetivo 3: **Reforma de la máquina 5 (febrero 2022)**

En proceso. Objetivo arrancar la maquina en marzo 2022.

Objetivo 4: **Retomar visitas internas ambientales de fábrica. (mayo 2021)**

No realizado. Objetivo trasladado a 2022.

Objetivo 5: **Disminuir un 30% consumo de Acido Sulfurico (de 2,2 kg/tn papel a 1,5 kg/tn papel)**

Objetivo conseguido. Se ha conseguido llegar a 0,25 kg/tn por utilizar un polímero que trabaja bien a los pH sin ajustar.

Objetivo 6: **Disminuir un 10% la generación de lodos papeleros totales (de 0,259 tn/tn papel a 0,233 tn/tn papel)**

Objetivo no conseguido. Se ha llegado a reducir un 6,5 %, obteniendo un ratio de 0,242 tn/tn papel.

7.2 Objetivos AÑO 2022

Papresa es una empresa papelera afectada por la ley IPPC (Ley 16/2002), además de todo el resto de legislación.

De los aspectos ambientales significativos del 2021 se ha decidido abordar los siguientes objetivos.

Objetivos 2022	
Objetivo 1:	Eliminación 70% DQO en fábrica (junio 2022) Objetivo: DQO salida colector < 1.400 mg/l a partir de julio 2022
	Construcción de planta anaerobia (actualización del planning del Proyecto)
	Realizar estudio detallado del agua de vertido y de puntos internos de proceso
	Creación de Grupo de Trabajo de mejora aguas de fábrica (reuniones mensuales)
	Adecuar controles internos (periodicidad + muestreos + personal)
	Control analítico diario
	Seguimiento semanal "Seguimiento proyectos"
Objetivo 2:	Aumento de consumo de papel recuperado 1.02 hasta un 33% del recorte utilizado en la planta OCC.
	Busqueda nuevos proveedores
	Formacion del personal en trabajar con la trenza y los intensamax.
Objetivo 3:	Reforma de la máquina 5(marzo 2022) Mejora ratios: consumo agua <12 m3/tn papel; EE: < 0,6 MW/tn papel; residuos: <0,3 tn residuo/tn papel.
	Traqueo mesa de fabricación/ Optimización de la sección de prensas (prensa Zapata) mejora secado.
	Instalación para preparación almidón
	Nueva film–press
	Consolidación de la mejora en los perfiles del papel (doble scanner)
	Puesta en marcha del Sistema 4.0 del control de maquina 5.
	Seguimiento semanal "Seguimiento proyectos"
Objetivo 4:	Retomar visitas internas ambientales de fábrica. (mayo 2022)
	Definir instrucción técnica.
Objetivo 5:	Reducir el consumo relativo de gas natural en el Q3 de 4,36 GJ/tn papel a <4 GJ/tn papel
	Puesta en marcha de la nueva caldera de biogas
	Optimización de la generación de biogas en el tratamiento anaerobio
Objetivo 6:	Disminuir un 10% la generación de lodos papeleros totales (de 0,242 bajar a 0,220 tn/tn)
	Mejorar los rechazos en DIP3.
	Reutilizar internamente lodos en la fabricación de OCC.
	Optimizar rechazos OCC.
	Creación sistemática de actuación ante vertidos/incidentes

8 Próxima Declaración y Organismo Verificador

La próxima declaración medioambiental se realizará del ejercicio 2022 y se validará en el 2023 por un Organismo Verificador Acreditado.

EMPRESA	PAPRESA
DIRECCIÓN	Avda. Navarra 6 20100 Errenteria (Spain)
TELEFONO	943 344 342
FAX	943 344 251
CORREO ELECTRONICO	lalzaga@papresa.es
PERSONA DE CONTACTO	Lorena Alzaga Arrieta (Responsable de Sistemas de Gestión)

Fecha y firma:

Errenteria, 25 de marzo de 2022

Iñaki Sanchez Director de Fábrica

DECLARACIÓN DEL VERIFICADOR MEDIOAMBIENTAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN Y VALIDACIÓN

AENOR INTERNACIONAL, S.A.U., en posesión del número de registro de verificadores medioambientales EMAS nº ES-V-0001, acreditado para el ámbito 17.24 "Fabricación de papeles pintados" (Código NACE) declara:

haber verificado que la organización, según se indica en la declaración medioambiental de **PAPRESA, S.L.** en posesión del número de registro ES-EU-000044

cumple todos los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 25 de noviembre de 2009, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS), modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026.

Mediante la firma de esta declaración, declaro que:

- la verificación y validación se han llevado a cabo respetando escrupulosamente los requisitos del Reglamento (CE) nº 1221/2009 modificado según Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2026;
- el resultado de la verificación y validación confirma que no hay indicios de incumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia de medio ambiente;
- los datos y la información de la declaración de la organización reflejan una imagen fiable, convincente y correcta de todas las actividades de la organización en el ámbito mencionado en la declaración medioambiental.

El presente documento no equivale al registro en EMAS. El registro en EMAS solo puede ser otorgado por un organismo competente en virtud del Reglamento (CE) nº 1221/2009. El presente documento no servirá por sí solo para la comunicación pública independiente.

Hecho en Madrid, el 28 de julio de 2022

Firma del verificador



Rafael GARCÍA MEIRO
Director General de AENOR